

GRUPO AN, S. COOP.

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

EJERCICIO 2020/21



CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN DEL INFORME
2. GRUPO AN Y SU ENTORNO
 - 2.1. Descripción del modelo de negocio
 - 2.2. Entorno empresarial
 - 2.3. Organización y estructura
 - 2.4. Mercados en los que opera
 - 2.5. Actividad Cooperativizada por Comunidades Autónomas
 - 2.6. Objetivos y estrategia
 - 2.7. Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución
3. CUMPLIMIENTO Y DEBIDA DILIGENCIA
Políticas y procedimientos de diligencia debida
 - 3.1. Política de diversidad aplicada en relación con el Consejo de Administración
 - 3.2 Política en relación con la cadena de suministro
 - 3.3 Política en materia medioambiental
 - 3.4 Política en cuestiones sociales y relativas al personal
 - 3.5 Política en materia de respeto a los derechos humanos
 - 3.6 Política en materia de lucha contra la corrupción y el soborno
 - 3.7. Políticas sobre otros aspectos
4. ESTRATEGIA Y CULTURA CORPORATIVA
 - 4.1. Misión y visión del Grupo AN
 - 4.2. Valores del Grupo AN
 - 4.3. Sostenibilidad en Grupo AN
5. RIESGOS Y OPORTUNIDADES
 - 5.1. Riesgos externos
 - 5.2. Riesgos financieros
 - 5.3 Riesgos operativos
 - 5.4. Mitigación de los riesgos
 - 5.5. Oportunidades
6. GRUPOS DE INTERÉS
7. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD
8. INDICADORES CLAVE

1. PRESENTACIÓN DEL INFORME



La presente Memoria de Sostenibilidad ha sido realizada basándose en los requisitos estandarizados de los Indicadores GRI y a su vez para dar cumplimiento a la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y Memoria de Sostenibilidad y Diversidad aprobada el 13 de diciembre de 2018 por el Congreso de los Diputados por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y Memoria de Sostenibilidad y diversidad (procedente

del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre). Asimismo, se ha tenido en cuenta lo establecido en la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (Estándares GRI).

En este contexto, a través del Estado de Información no financiera y Memoria de Sostenibilidad el Grupo AN, S. Coop. tiene el objetivo de informar sobre cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal y en relación a los derechos humanos relevantes para la compañía en la ejecución de sus actividades propias del negocio.

(GRI 102-50).

2. GRUPO AN Y SU ENTORNO

2.1. DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO

El Grupo AN es una de las cooperativas agroalimentarias más importantes de España desarrollando su actividad en el sector agropecuario. Opera en los mercados de cereal, frutas y verduras, avícola, porcino, aceite, piensos, suministros agrícolas (semillas, fitosanitarios, fertilizantes), carburantes, repuestos y ferretería y seguros.

Está constituida por 168 Cooperativas socias que agrupan a 40.000 socios agricultores. En el Grupo trabajan 1.600 personas.

Es una Cooperativa supra autonómica que cuenta con una filosofía asentada sobre los valores del compromiso, la transparencia, la apuesta por la calidad, seguridad y trazabilidad alimentaria. La aplicación a todos sus productos del concepto de Alimentación Natural engloba no sólo los valores del propio producto sino de toda una organización que pretende ofrecer sólo lo mejor a clientes y consumidores.

Esto hace referencia los (GRI 102-2, GRI 102-4, GRI 102-6).



DETALLE DE LA DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS COOPERATIVAS SOCIAS DE AN, S. COOP.



2.2. ENTORNO EMPRESARIAL

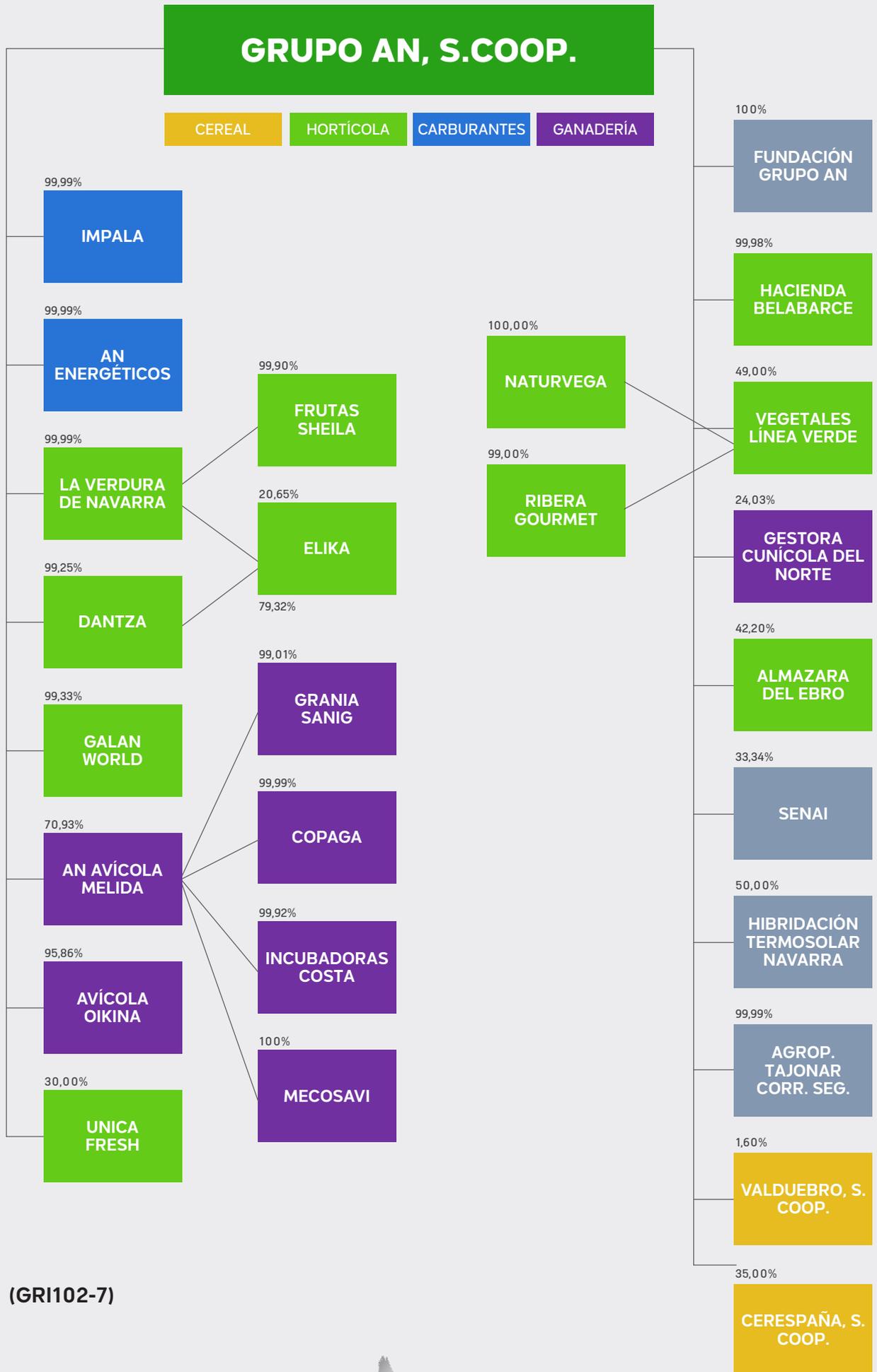
AN, S. Coop., sociedad dominante del Grupo, es una sociedad constituida en 1981, bajo la denominación de Sociedad Cooperativa Limitada Agropecuaria de Navarra, habiendo modificado su denominación social por acuerdo de Asamblea General de 18 de Diciembre de 1993. Su domicilio social se encuentra Tajonar (Navarra).

Su objeto social es comercializar los productos procedentes de las explotaciones de la Cooperativa o de sus socios, así como adquirir, elaborar, producir y fabricar para la Cooperativa o sus socios los elementos necesarios para la producción y el fomento agrario.

(GRI 102-7)

2.3. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA

El Grupo AN está integrado por las siguientes sociedades:



(GRI102-7)

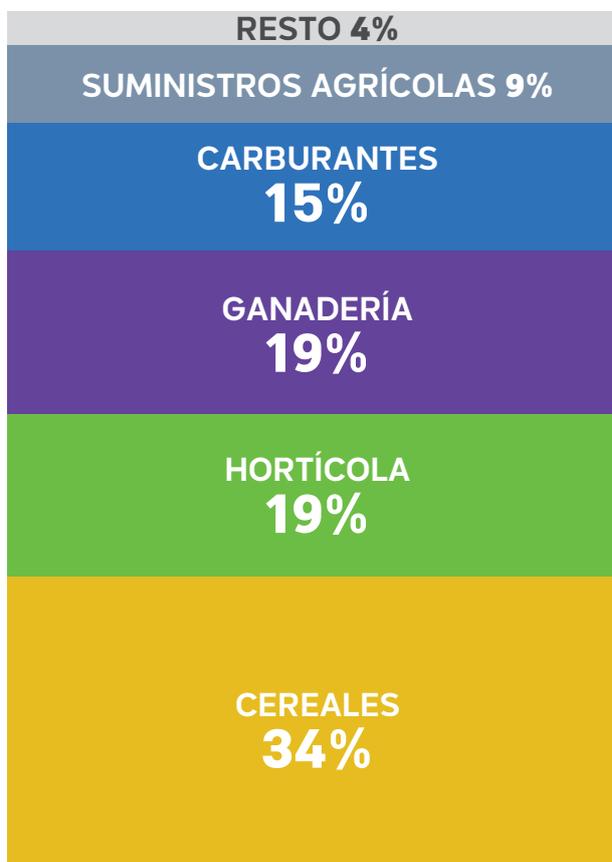
2.4. MERCADOS EN LOS QUE OPERA

La actividad principal del Grupo AN es la comercialización de productos agrícolas y ganaderos procedentes de nuestras cooperativas socias, así como la venta de suministros agrícolas.

(GRI 102.6)

La actividad por áreas de negocio es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN GRUPO AN POR ÁREAS DE NEGOCIO



En las secciones de cereal, hortícola, suministros agrícolas y carburantes se procede a comercializar los productos obtenidos, generalmente sin transformación.

La actividad ganadera de centra fundamentalmente en el sector avícola. Se realiza una integración que contempla todo el ciclo, desde la obtención del pollito, a la venta del pro-

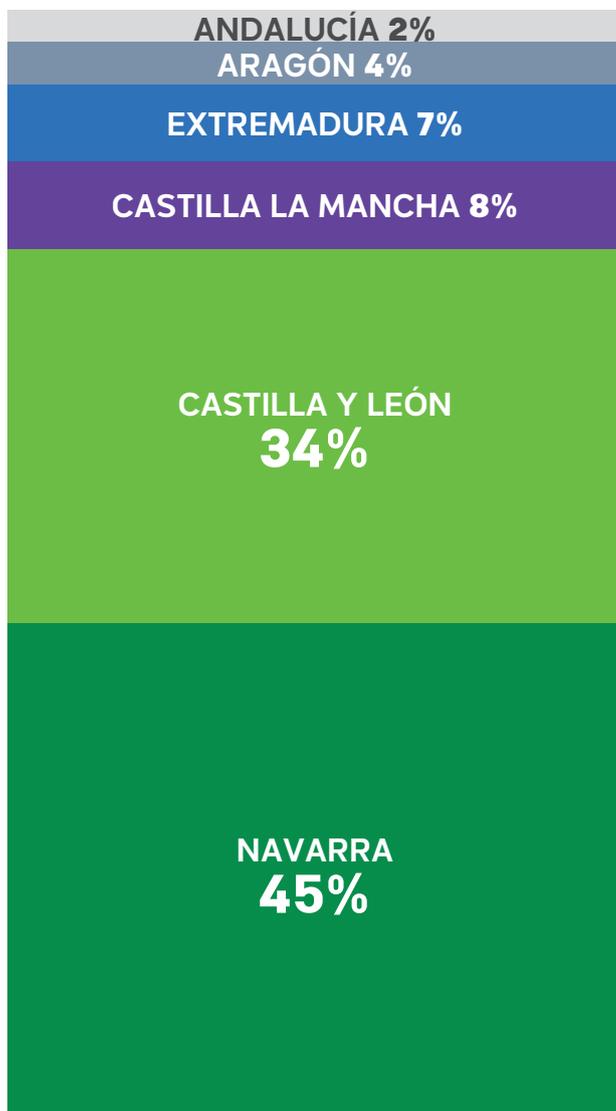
ducto terminado en las cadenas de distribución.

La actividad de producción de pienso, va desde la adquisición de la materia prima, hasta la venta del pienso.

2.5. ACTIVIDAD COOPERATIVIZADA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

La actividad principal del Grupo AN es la comercialización de productos agrícolas y ganaderos procedentes de nuestras cooperativas socias, así como la venta de suministros agrícolas.

ACTIVIDAD COOPERATIVIZADA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA



En las secciones de cereal, hortícola, suministros agrícolas y carburantes se procede a comercializar los productos obtenidos, generalmente sin transformación.

La actividad ganadera de centra fundamentalmente en el sector avícola. Se realiza una integración que contempla todo el ciclo, desde la obtención del pollito, a la venta del producto terminado en las cadenas de distribución.

(GRI 102.6)

2.6. OBJETIVOS Y ESTRATEGIA

El Grupo AN surgió del cooperativismo agrario a principio del siglo pasado, cuando varias cooperativas se unieron con el objetivo de mejorar la situación económica y defender los derechos de los agricultores. Desde entonces, hemos mantenido nuestra estrategia empresarial alineada con este fin gracias a integrar en ella las necesidades y demandas del sector agropecuario.

Queremos ofrecer a la sociedad bienes y servicios que mejoren la calidad de vida, la salud y el bienestar de las personas en las mejores condiciones, con el compromiso de fomentar la práctica de producción y consumo sostenible

Los agricultores y ganaderos, socios de nuestras cooperativas, constituyen la base de nuestra actividad, ya que buscamos darles herramientas para que sus explotaciones sean viables. Ponemos también a las personas trabajadoras en el centro de nuestra actividad, ya que buscamos generar empleo sostenible y de calidad. Además, tenemos un gran compromiso con el bienestar y el desarrollo sostenible de la sociedad.

Nuestros objetivos son los siguientes:

- ▶ Mantener la actividad agropecuaria en nuestras cooperativas socias.
- ▶ Adecuar la actividad agropecuaria a las necesidades del mercado. Tenemos que pasar de vender lo que se produce a producir lo que se vende.
- ▶ Prestar un servicio integral a nuestros agricultores y ganaderos. Además de la comercialización de los productos y proporcionar los inputs agrícolas, tenemos que convertirnos en empresa de servicios también (técnicos de campo, tratamientos, aplicaciones, asesoría fiscal/laboral, etc.).

(GRI 103.2)

2.7. PRINCIPALES FACTORES Y TENDENCIAS QUE PUEDEN AFECTAR A SU FUTURA EVOLUCIÓN

Tenemos que apoyar a nuestras cooperativas de base. Debemos ir más allá de la gestión comercial y de cobro. Ahora necesitan otros servicios adicionales.

Necesitamos agilidad en comunicación con las cooperativas y los socios. Tecnología.

Plantear un cambio la forma de ver las reglas de juego. Buscar alianzas y sinergias con otras cooperativas de nuestro entorno.

Búsqueda de nuevos socios que permitan el desarrollo de nuevas actividades.

3. CUMPLIMIENTO Y DEBIDA DILIGENCIA



POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE DILIGENCIA DEBIDA

3.1. POLÍTICA DE DIVERSIDAD APLICADA EN RELACIÓN CON EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo Rector de AN, S. Coop. está formado por un conjunto de agricultores y ganaderos representantes de las cooperativas socias.

La diversidad en el Consejo se manifiesta en cuanto a su composición. Estatutariamente existe representación de los Consejeros por cada una de las actividades principales de la cooperativa (se eligen cuatro representantes, uno por cada sector principal; cereales, hortícola, avícola y porcino). Otros ocho representan a las diversas zonas geográficas sobre las que se extiende la actividad garantizada. Un último Consejero representará a los trabajadores. Además de ellos, se elegirán al presidente, secretario y vicepresidente.

Existe diversidad en cuanto a género (hombres y mujeres), formación y edad. La selección y renovación de los mismos se aprueba en Asamblea General.

El presidente es el representante de la Cooperativa.

(GRI 103-2, GRI 103-3, GRI 410.1; GRI 412-2)

3.2. POLÍTICA EN RELACIÓN CON LA CADENA DE SUMINISTRO

El Grupo tiene dos tipos de proveedores. En primer lugar, están nuestros propios socios que nos entregan sus productos agrícolas y ganaderos para que procedamos a su comercialización, bien en el estado en que los entregan, bien transformados.

El otro grupo está formado por los proveedores de inputs agrícolas que necesitan nuestros socios y de prestación de servicios.

El Órgano de Administración de AN, S. Coop. aprobó con fecha 6 de junio de 2017 un Código Ético en el que se recogen los principios y pautas de comportamiento que han de guiar las actuaciones de Grupo AN, con la finalidad de consolidar una ética empresarial.

Este código ético se actualizó durante el año 2021, concretamente el 10 de junio. Se ha realizado una difusión interna a través de la plataforma de la empresa y externamente dándolo a conocer a través de la página web de la entidad.

Este documento pretende establecer las pautas generales que deben regir la conducta de Grupo AN y de todo su personal, desarrollando los fundamentos de comportamiento ético que Grupo AN entiende que han de aplicarse a sus negocios y actividades, cualquiera que sea el lugar donde se desarrollen.

Este Código de Conducta refleja el compromiso e interés de Grupo AN con la ética empresarial, obligándose a mantener un comportamiento ético, íntegro y honesto a través del buen gobierno corporativo y la transparencia.

De acuerdo con este Código, los proveedores, subcontratistas y cualesquiera terceros que mantengan relaciones jurídicas con Grupo AN,

quedarán vinculados por los principios del Código en cuanto les resulte de aplicación.

Entre otros principios de actuación el Código Ético contempla una garantía de un total cumplimiento de los contratos suscritos con todos los proveedores, así como de actuar con la máxima transparencia y responsabilidad.

Asimismo, se indica que los proveedores y subcontratistas serán seleccionados de conformidad con criterios de transparencia, objetividad y libre competencia, garantizando, en todo momento, la calidad del bien adquirido o del servicio cedido y las mejores condiciones económicas.

En el ejercicio 2018/19 el Consejo Rector de la Cooperativa desarrolló lo establecido en el código ético, aprobando la Política de Compras a llevar por el Grupo. En este documento se indica que AN establece una serie de pautas básicas de actuación para que la actividad profesional de compras se desarrolle correctamente, de acuerdo a los criterios y las finalidades de los intereses corporativos, la estructura ética y el desarrollo sostenible.

Asimismo, se establece el proceso de adquisición de las principales secciones. Este pro-



ceso esta tutelado, al menos en las principales operaciones, a través de una Comisión de Compras que está formada por varias cooperativas.

(GRI 102-9)

3.3. POLÍTICA EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL

El modelo cooperativo agroalimentario promueve el desarrollo sostenible. Las cooperativas se controlan democráticamente y operan según valores y principios como la responsabilidad social y el cuidado de las comunidades, luchan por servir a sus miembros no sólo en términos económicos, sino también en un ámbito más amplio que abarca lo social, la cultura y lo ambiental.

En este sentido uno de los principios recogidos en el Código Ético es el respeto al medioambiente, favoreciendo la gestión sostenible de los recursos naturales.

(GRI 102-17)

Desde El Grupo AN se potencia que sus socios vayan avanzando en el camino ambiental de la entidad es por ello que las diferentes áreas están trabajando en la obtención de certificados según cada actividad. Al tratarse de normas particulares de aplicación dependiendo de la actividad a la que se dedica, y según el producto en el que se centren, actualmente por áreas tenemos las siguientes:

CEREALES:

- ▶ 2BSvs (First Gathering Point Production of Biomass).
- ▶ ISCC EU (International Sustainability and Carbon Certification).
- ▶ EFISC-GTP (Higiene y Seguridad Alimentaria en Ecológico).
- ▶ PRODUCCIÓN ECOLÓGICA.
- ▶ PRODUCCIÓN DE CULTIVO SOSTENIBLE.

PIENSOS:

- ▶ ALIMENTACIÓN ANIMAL CERTIFICADA.
- ▶ ISO 9001:2015.

AVÍCOLA:

- ▶ CERTIFICACIÓN EN BIENESTAR ANIMAL WELFAIR.
- ▶ HALAL CERTIFICATE.
- ▶ IFS.

FRUTAS Y HORTALIZAS:

- ▶ BRC.
- ▶ IFS.
- ▶ GLOBAL GAP.

CONSERVAS VEGETALES:

- ▶ IFS.
- ▶ DENOMINACIÓN ORIGEN (ALCACHOFA, ESPARRAGO, PIQUILLO).
- ▶ PRODUCCIÓN ECOLÓGICA.

3.4. POLÍTICA EN CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

Los empleados constituyen uno de los grupos de interés al que el Grupo dedica una mayor atención, en tanto en cuanto son los ejecutores de las políticas y gran parte de la actividad. La motivación y el compromiso con la marcha del Grupo son aspectos esenciales que se intentan alcanzar a través de determinadas políticas.

En este sentido en el Código Ético se recoge un apartado específico referido a los empleados. Uno de los principios de actuación es fomentar una cultura que promueva la excelencia en el trabajo, el rendimiento máximo, el trabajo en equipo, la no discriminación, el principio de igualdad de oportunidades, el liderazgo y el crecimiento.

Se contemplan, asimismo el principio de no discriminación e igualdad de oportunidades, la seguridad y salud en el trabajo, etc.

El Grupo tiene establecidas herramientas, como el plan de acogida, donde a través de una aplicación innovadora se introduce a los nuevos trabajadores en la empresa.

La sociedad ha desarrollado el Código Ético con un plan de Igualdad y Diversidad, con sus correspondientes acciones anuales, un protocolo contra el acoso, etc.

La sociedad ha adoptado una serie de medidas motivadas por el COVID-19, para proteger tanto al personal como a los clientes y proveedores.

Se han adoptado medidas especiales de protección de la salud de los trabajadores para evitar los contagios para los trabajadores como mascarillas, pantallas de protección, gel desinfectante, etc. De igual forma, se ha establecido un sistema de control de temperatura en nuestras principales instalaciones.

Asimismo, se han posibilitado medidas de conciliación familiar, teletrabajo, etc.

(GRI 103-2, GRI 406, GRI 405)

3.5. POLÍTICA EN MATERIA DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

El respeto a los derechos humanos es uno de los valores propios del Grupo AN, tal y como se recoge en el Código Ético: El respeto escrupuloso de los Derechos Humanos y Libertades Públicas.

Entre los objetivos del Plan sobre Igualdad y Diversidad se establece fomentar el respeto y la igualdad de trato y de oportunidades en todos los centros de trabajo, así como adoptar medidas para evitar cualquier tipo de discriminación. Anualmente se establece un plan de acciones para desarrollar

Asimismo, se han establecido colaboraciones con distintas ONG para desarrollar acciones concretas.

(GRI 103-2)

3.6. POLÍTICA EN MATERIA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

La Entidad tiene una Política de lucha contra la corrupción y el soborno, conocida por todos los empleados a través del Código Ético. La lucha contra la corrupción y el soborno es uno de nuestros principios, tal y como está recogido en el mismo.

En este sentido, se requiere al Personal y a las Personas Asociadas que cumplan con la normativa sobre esta materia con el fin de minimizar cualquier posible riesgo, siendo de especial importancia que, ante la existencia de dudas sobre si una actuación puede o no incurrir en algún tipo de actividad prohibida, proceda a la mayor brevedad posible a consultar con el responsable o en su caso con el asesor externo correspondiente.

(GRI 103-2)

3.7. POLÍTICAS SOBRE OTROS ASPECTOS

El Grupo AN, por su propia naturaleza, está comprometido con el desarrollo sostenible. Nuestras cooperativas socias están compuestas por agricultores y ganaderos implantados en el mundo rural, estando comprometidos con progreso social, el equilibrio medioambiental y el crecimiento económico de sus propias localidades.

Los estatutos de la Sociedad contemplan que anualmente el 10% del resultado que obtiene la cooperativa con sus socios debe destinarse obligatoriamente al Fondo de Educación y Promoción. Este fondo se destina a actividades enmarcadas en el principio de intercooperación; a la formación y educación de los trabajadores; y a las de carácter cultural, profesional o benéfico, con destino a la promoción social del entrono local o de la comunidad en general. La dotación de este ejercicio ha ascendido a 767.367,15€.

En el año 2003 se constituye la Fundación del Grupo AN. Se trata de una entidad sin ánimo de lucro con el objetivo de promocionar, de-

sarrollar y fomentar investigaciones y actividades en cualquier área del ámbito rural o agroindustrial.

La Fundación del Grupo AN trabaja diariamente para conseguir los siguientes objetivos:

- ▶ Formación de los socios y trabajadores en los principios cooperativos.
- ▶ Difusión de las características del cooperativismo en el medio social en el que se desenvuelve la actividad de las cooperativas.
- ▶ Promoción de las relaciones cooperativas
- ▶ Promoción, desarrollo, protección, fomento de estudios, investigaciones y actividades en cualquier área en el ámbito rural o agroindustrial y la promoción de la actividad agropecuaria y su comercialización directa o a través de otras empresas y las asociaciones para la producción en común.

- ▶ Investigación científica y técnica en temas medioambientales.
- ▶ Gestión de recursos públicos o privados de carácter cultural, medioambiental o de promoción de cooperativas, rural o agropecuario.

El grupo obtiene subvenciones de las administraciones públicas que suponen menos de un 1% de la cifra de negocio

En los ejercicios 2020-21 y 2019-20 se han realizado pagos a las administraciones públicas por 33,2 y 44,2 millones de euros respectivamente.

(GRI 103-2, GRI 201-1, GRI 201-4)

4. ESTRATEGIA Y CULTURA CORPORATIVA

4.1. MISIÓN Y VISIÓN DEL GRUPO AN

MISIÓN DEL GRUPO AN

Promover el desarrollo sostenible del sector agroalimentario a nivel económico, social y medioambiental mediante la innovación en productos, procesos y cultura, favoreciendo al mismo tiempo el crecimiento personal y profesional de sus empleados y socios.

VISIÓN DEL GRUPO AN

Ser la cooperativa de referencia como modelo de integración, capaz de cubrir todas las demandas de sus clientes y proveedores.

4.2. VALORES DEL GRUPO AN

- ▶ Honestidad.
- ▶ Transparencia.
- ▶ Coherencia.
- ▶ Respeto a los empleados.
- ▶ Responsabilidad Social.
- ▶ Adaptabilidad.

4.3. SOSTENIBILIDAD EN GRUPO AN

Actualmente el Grupo AN está realizando una gran apuesta por la Ecoinnovación a través de los diferentes convenios que tienen con:

- ▶ Innovación colaborativa internacional.
- ▶ Relaciones con las Universidades: Cátedra Grupo AN de UPNA.
- ▶ Relaciones con centros tecnológicos.
- ▶ Cluster Agroalimentario de Navarra: Nagrifood.
- ▶ Euprean Institute for Innovation and Technology.
- ▶ Knowledge and Innovation Community.

(GRI 10-13)

4.4. CONTRIBUCIÓN DE GRUPO AN A LA AGENDA 2030

Desde Grupo AN se están cumpliendo con los siguientes ODS partiendo de año base 2020. Si bien este camino de cumplimiento es inicial y estamos realizando una mejora continua ya

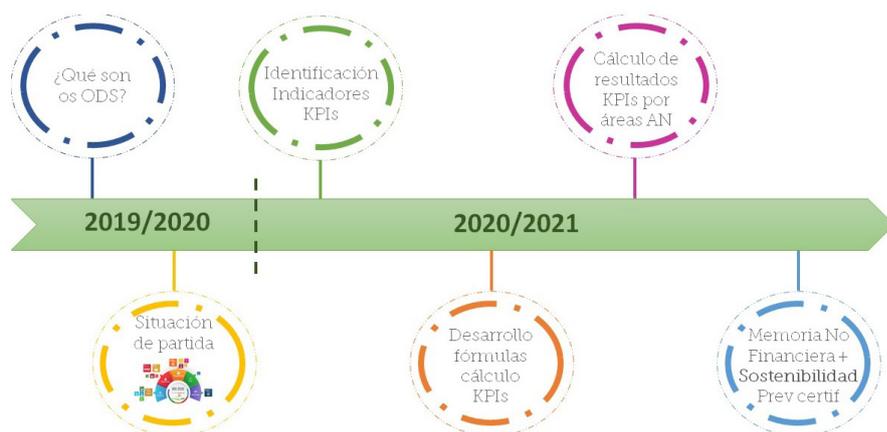


tenemos una base de conocimiento de estos Objetivos de Desarrollo Sostenible y estamos realizando un camino para cumplir con la Agenda 2030 desde el 2019/2020. Establecemos por cada una de las áreas que forman el Grupo AN los ODS que hemos decidido ir trabajando. En los siguientes cuadros se pueden ver los avances particulares por cada una de las áreas que conforman el Grupo y verificamos el grado de compromiso. La intención es de seguir avanzando en este compromiso adquirido.

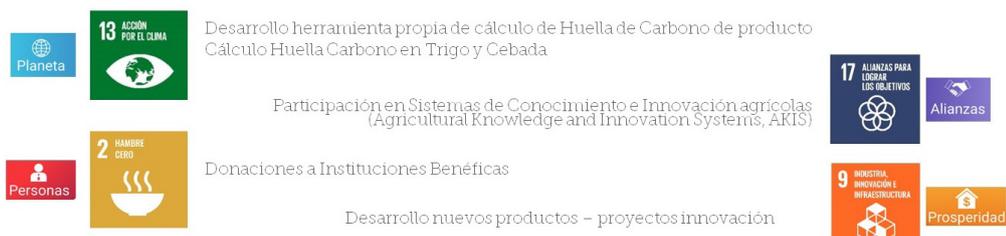
El Grupo AN se caracteriza porque todas nuestras cooperativas socias están compues-

tas por agricultores y ganaderos implantados en el mundo rural, estando comprometidos con progreso social, el equilibrio ambiental y el crecimiento económico de sus propias localidades. El año base de estudio de los datos es: 2020/2021. Es por ello que nos basamos en áreas de trabajo por actividad:

1. Áreas cereales, cultivos herbáceos.
2. Área piensos, alimentación animal.
3. Área avícola.
4. Área frutas y hortalizas.
5. Área conservas vegetales.



Acciones destacadas:



Los cuadros de mando se presentan como una herramienta para auditar el cumplimiento de los distintos indicadores seleccionados es por ello que una vez reportados se ha realizado el análisis de cada uno de estos indicadores y se ha quedado el estado de cumplimiento de cada uno de los ODS según los siguientes criterios.

Empezando: cuando solo cumplen un indicador o requisito legal.

Medio: Cuando cumplen más de dos indicadores y uno de ellos no es requisito legal.

Avanzado: Cuando cumplen más de 3 indicadores y mas de uno no es requisito legal.

ÁREAS DE TRABAJO		
ÁREA CEREALES, CULTIVOS HERBÁCEOS		
ODS		Grado de compromiso
	2. Hambre cero	Empezando
	9. Industria, innovación e infraestructura	Avanzado
	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Empezando
	12. Producción y consumo responsables	Medio
	13. Acción por el clima	Medio
	15. Vida de ecosistemas terrestres	Empezando
	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Empezando
	17. Alianzas para lograr los objetivos	Medio
ÁREA PIENSOS, ALIMENTACIÓN ANIMAL		
OBJETIVO		Grado de compromiso
	6. Agua limpia y saneamiento	Empezando
	7. Energía asequible y no contaminante	Empezando
	9. Industria, innovación e infraestructura	Avanzado
	12. Producción y consumo responsables	Avanzado
	13. Acción por el clima	Empezando
	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Empezando
ÁREA AVÍCOLA		
OBJETIVO		Grado de compromiso
	3. Salud y bienestar	Medio
	5. Igualdad de género	Avanzado
	6. Agua limpia y saneamiento	Empezando
	7. Energía asequible y no contaminante	Empezando
	8. Trabajo decente y crecimiento económico	Avanzado
	9. Industria, innovación e infraestructura	Empezando
	12. Producción y consumo responsables	Empezando
	13. Acción por el clima	Empezando
	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Empezando
	17. Alianzas para lograr los objetivos	Avanzado

ÁREAS DE TRABAJO

ÁREA FRUTAS Y HORTALIZAS

ODS		Grado de compromiso
	1. Fin de la pobreza	Medio
	2. Hambre cero	Medio
	6. Agua limpia y saneamiento	Empezando
	9. Industria, innovación e infraestructura	Avanzado
	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Medio
	12. Producción y consumo responsables	Medio
	14. Vida submarina	Empezando
	15. Vida de ecosistemas terrestres	Avanzado
	17. Alianzas para lograr los objetivos	Empezando

ÁREA CONSERVAS VEGETALES

OBJETIVO		Grado de compromiso
	1. Fin de la pobreza	Avanzado
	2. Hambre cero	Medio
	3. Salud y bienestar	Medio
	4. Educación de calidad	Empezando
	5. Igualdad de género	Medio
	6. Agua limpia y saneamiento	Medio
	7. Energía asequible y no contaminante	Medio
	8. Trabajo decente y crecimiento económico	Medio
	9. Industria, innovación e infraestructura	Medio
	12. Producción y consumo responsables	Empezando
	13. Acción por el clima	Empezando
	15. Vida de ecosistemas terrestres	Empezando

5. RIESGOS Y OPORTUNIDADES

5.1. RIESGOS EXTERNOS

- ▶ **Variación de los productos entregados por los socios:** las actividades del grupo están influenciadas por la producción agrícola de los socios. Se producen importantes fluctuaciones en las producciones agrícolas debido a diversos factores sobre los que no se tiene control, tales como la climatología, enfermedades de los cultivos, variaciones en los precios, importaciones/exportaciones, etc.
- ▶ **Volatilidad en los precios de los inputs agrícolas y desabastecimiento:** Insuficiente capacidad de gestión de las fluctuaciones en los precios de los inputs agrícolas. Asimismo, se podría producir un desabastecimiento de inputs, a un precio y requisitos de calidad razonables.
- ▶ **Riesgo normativo:** las actividades están sometidas, entre otras, a regulaciones en materia de calidad y seguridad alimentaria, de seguridad y salud laboral, medioambiental, etc. Un incumplimiento podría provocar sanciones o reclamaciones

(GRI 102.15)

5.2. RIESGOS FINANCIEROS

- ▶ **Riesgo de crédito:** este riesgo se puede producir por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.
- ▶ **Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable:** El riesgo de tipo de interés se produce, principalmente, por el riesgo de cambios en los tipos de interés en los préstamos recibidos a largo plazo a un tipo de interés variable.
- ▶ **Riesgo de liquidez / Financiación:** Se produce por la posibilidad de que el Grupo no pueda disponer o acceder, en la cuantía necesaria y coste adecuado, para hacer frente a los compromisos adquiridos.
- ▶ **Riesgo de tipo de cambio:** la fluctuación de los tipos de cambio puede exponer al Grupo a pérdidas significativas.

(GRI 102.15)



5.3. RIESGOS OPERATIVOS

- ▶ **Riesgo de compras:** inadecuada estrategia de compras a la hora de determinar el momento de la compra, la cantidad y la calidad de las compras.
- ▶ **Riesgo de falta de eficiencia industrial:** una inadecuada capacidad de asignación, integración o coordinación de recursos, implicaría producir bienes o servicios a precios no competitivos.

(GRI 102.15)

5.4. MITIGACIÓN DE LOS RIESGOS

Para mitigar este tipo de riesgos realizamos una serie de actuaciones específicas. A continuación, comentamos las más destacadas:

a) Riesgos externos

- ▶ Tenemos una **información fiable** y puntual de las producciones agrícolas proporcionada por nuestros socios, que nos permite establecer las previsiones de venta de cada ejercicio.
- ▶ El grupo tiene **acuerdos de colaboración** con algunos proveedores de estos productos que garantizan la disponibilidad de los mismos en unos plazos requisitos adecuados.
- ▶ En cuanto al riesgo normativo indicar que contamos con **asesoramiento externo**, suscripciones, publicaciones especializadas, etc. Se tienen contratadas pólizas de seguros que, entre otras, cubren riesgos relacionados con la seguridad alimentaria. Asimismo, se mantienen sistemas de calidad teniendo diferentes certificados.

b) Riesgos financieros

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Central de Tesorería de la Cooperativa con arreglo a las políticas del Consejo Rector. Este Departamento identifica, evalúa cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Cooperativa.

- ▶ El grupo considera **bajo el riesgo de crédito**, ya que no tiene concentraciones significativas de riesgo. La cooperativa tiene políticas para asegurar las venas. Trabaja bien con sus socios y o con terceros asegurando el cobro con compañías de crédito o contra la entrega de avales u otras garantías.

La corrección valorativa por disolvencias de clientes, la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado, análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado, está sometido a elevado juicio. En relación con la corrección valorativa derivada del análisis agregado está basado en la experiencia histórica de los impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

- ▶ Como el grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y flujo de efectivo de las actividades de explotación son en su mayoría independientes respecto a las variaciones de los tipos de mercado.

La sociedad gestiona el riesgo de interés mediante la negociación con varias entidades financieras a la vez, buscando la mejor financiación. Asimismo, tiene establecida un objetivo de financiación de su activo no corriente con recursos propios, buscando un equilibrio entre su financiación interna y externa.

La sensibilidad del beneficio después de impuestos a los movimientos en los tipos de interés es escasa ateniéndose a la estructura de financiación del grupo.

- ▶ El grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y la capacidad suficiente para liquidar proyecciones de mercado. El Departamento de Tesorería tiene como objetivo mantener la flexibilidad

en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

- ▶ La exposición al riesgo del tipo de cambio se debe a las compras realizadas en moneda distinta al euro. Estas se cubren en su gran mayoría con seguros de cambio.

c) Riesgos operativos

- ▶ En cuanto a los inputs agrícolas, tenemos establecido un sistema de funcionamiento, basado en las necesidades de ejercicios anteriores y de las indicaciones de nuestros socios. Asimismo, tenemos acuerdos de colaboración con proveedores de estos productos.
- ▶ La gestión de la eficiencia industrial corresponde a cada una de las sociedades del grupo, siendo coordinada por la matriz. Cada equipo tiene sus parámetros de eficacia, eficiencia y productividad.

(GRI 102.30)

5.5. OPORTUNIDADES

La base social del Grupo Cooperativo, la profesionalidad tanto de nuestros agricultores, como de los profesionales han permitido incrementar el volumen de actividad en los últimos 6 ejercicios.

Este incremento se ha debido tanto al aumento de la actividad de nuestros socios, como a la incorporación de nuevos socios, principalmente de zonas en las que teníamos una menor presencia.

El objetivo a corto, medio y largo plazo es consolidar las actividades que realizamos con nuestros socios, así como continuar con la incorporación de nuevos socios y actividades que generen un mayor valor añadido al grupo.

(GRI 102.15)



6. GRUPOS DE INTERÉS

Los grupos de interés son definidos a través del estudio de la entidad y se detectan cuáles son los colectivos internos o externos cuyas necesidades, expectativas o intereses afectan positiva o negativamente ya que su actividad tiene un aspecto directo o indirecto en el desarrollo de la estrategia empresarial del grupo AN.

Se diferencian los grupos de interés internos, definidos como los propios de la organización y los grupos de interés externos, aquellos donde la actividad influye.

Actualmente los grupos de interés del Grupo AN son:

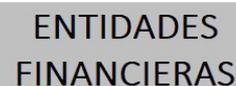
Internos

- ▶ Empleados
- ▶ Consejo Rector

Externos

- ▶ Proveedores Cárnicos
- ▶ Proveedores de Cereales
- ▶ Proveedores Hortofrutícolas
- ▶ Proveedores de combustible
- ▶ Logística subcontratada
- ▶ Plataformas alimentarias
- ▶ Proveedores de piensos
- ▶ Proveedores de fitosanitarios
- ▶ Ciudadanía
- ▶ Administraciones
- ▶ Clientes

Actualmente se está trabajando en definir la prioridad de cada uno de los grupos de interés, e identificar cuáles son las expectativas de cada uno de ellos.





7. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD



El análisis de materialidad está previsto hacerlo durante el año 2022, este consistirá en realizar un estudio de los diferentes Grupos de Interés.

En qué consisten cada una de las metodologías de estudio de los Grupos de interés.

A) FOCUS GROUP

Un Focus Group, es una técnica de investigación cualitativa. Se trata de una técnica proyectiva que permite obtener información inconsciente de la conducta humana (opiniones, sentimientos, actitudes, pensamientos, etc.).

Para ello se reúne a un grupo de personas que dialogan, siempre dirigidos con la intervención de un moderador, sobre las características de un producto, servicio u otros temas que ayuden a obtener las conclusiones que buscamos.

Se puede modificar la manera de realizar su Focus Group, dependiendo de las necesidades y objetivos. Asimismo, puede variar el número de personas que lo integran o el número y el papel de los moderadores, entre otras mu-

chas cosas. Todo orientado al conocimiento del comportamiento que el consumidor, real o potencial, tiene hacia ese producto o servicio. Por lo tanto, es importante llevar a cabo un exhaustivo análisis y una reflexión sobre qué es lo que se hace bien en el mercado y qué es lo que se debe modificar de ese producto o servicio.

B) SISTEMA DE ENCUESTACIÓN

A través de un sistema de cuestionarios específicos para cada Grupo de Interés se puede medir los conocimientos o los datos que nos interesan conocer de estos de manera que nos aporten información necesaria para obtener los parámetros de medición.

Dependiendo de la manera de realizar las encuestas obtendremos un mayor número de respuestas del Grupo a estudiar.

Posterior a la realización de este estudio se realizará la matriz de materialidad con el análisis de esos datos.

8. INDICADORES CLAVE



Se ha realizado una identificación de los indicadores de sostenibilidad destacándolos en 3 ejes fundamentales:

- ▶ **Ámbito Ambiental**
- ▶ **Ámbito Social**
- ▶ **Ámbito Económico**

De tal manera que se pueden identificar su cumplimiento dando lugar a un estudio de la actividad del Grupo AN basado en los indicadores GRI (Iniciativa de Reporte Global) para el entendimiento de la actividad

La dimensión Económica de la sostenibilidad es la que afecta al impacto que tiene el Grupo AN sobre las condiciones económicas de sus grupos de interés, y de los sistemas económicos, en el ámbito que opera el Grupo AN.

(GRI 102.30)

Aquí vamos a ir exponiendo como cumplimos con cada uno de los datos y otros que nos son de interés.

INDICADORES BÁSICOS

INDICADORES FINANCIEROS (EN MILES DE €)

GRI ASOCIADO	INDICADOR	CONCEPTO	UNIDAD	2020/21	2019/20	% VARIACIÓN
GRI 201	KPI_F1	Ingresos	m€	1.101.410	1.354.120	-18,66%
GRI 204-1	KPI_F2	Gastos de proveedores	m€	1.053.926	1.305.366	-19,26%
	KPI_F3	Valor Añadido	m€	47.484	48.754	-2,61%
	KPI_F4	Remuneración a los empleados	m€	32.397	34.339	-5,66%
	KPI_F5	Beneficio bruto	m€	15.087	14.415	4,66%
	KPI_F6	Gastos financieros	m€	1.249	1.718	-27,27%
	KPI_F7	Retribución de los propietarios	m€	4.671	4.234	10,33%
GRI 207-1	KPI_F8	Impuesto sobre beneficios pagados	m€	1.209	390	210,10%
	KPI_F9	Contribución económica a la comunidad	m€	767	711	7,93%
	KPI_F10	Contribución económica a la administración pública	m€	33.161	44.177	-24,94%
GRI 203-1	KPI_F11	Inversión I+D+i	m€	506	54	841,50%
	KPI_F12	Inversión total	m€	11.015	10.996	0,17%
	KPI_F13	Rentabilidad	%	6,73%	5,97%	12,74%
	KPI_F14	Endeudamiento	%	153,14%	216,49%	-29,26%
	KPI_F15	Autocartera	%	0%	0%	0%
GRI 201-4	KPI_F16	Subvenciones	m€	7.407	4.796	54,44%

INDICADORES AMBIENTALES

GRI ASOCIADO	INDICADOR	CONCEPTO	UNIDAD	2020/21	2019/20	% VARIACIÓN
GRI 302-1	KPI_E1	Consumo de energía	GJ	156.667	269.705	-41,91%
GRI 303-5	KPI_E2	Consumo de agua	m ³	740.446	924.742	-19,93%
GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3	KPI_E3	Emisiones contaminantes Scope 1	Tn CO ₂ e	2.280	-	-
GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3	KPI_E4	Emisiones contaminantes Scope 2	Tn CO ₂ e	12.079	-	-
GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3	KPI_E5	Emisiones por transporte y distribución en actividades Upstream (Scope 3)	Tn CO ₂ e	4.315	-	-
GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3	KPI_E6	Emisiones por transporte y distribución en actividades Downstream (Scope 3)	Tn CO ₂ e	4.542	-	-
GRI 306-1	KPI_E7	Generación de residuos	t	785	1.765	-55,52%
GRI 306-4	KPI_E8	Residuos gestionados	t	14.330	15.329	-6,52%
	KPI_E9	Residuos reutilizados	t	0	816	-100,00%

INDICADORES BÁSICOS

INDICADORES SOCIALES

GRI ASOCIADO	INDICADOR	CONCEPTO	UNIDAD	2020/21	2019/20	%VARIACIÓN
	KPI_S1	Empleados	Nº	932	1.094	-14,81%
	KPI_S2	Diversidad de género de los empleados	Nº	397	379	4,75%
	KPI_S3	Puestos de dirección	Nº	27	28	-3,57%
GRI 405-1	KPI_S4	Diversidad de género en la dirección	%	22	18	22,22%
GRI 401-3	KPI_S5	Estabilidad laboral	Nº	718	853	-15,81%
GRI 401-3	KPI_S6	Derecho al permiso parental	Nº	27	27	0,00%
	KPI_S7	Derecho al permiso maternal	Nº	9	10	-10,00%
	KPI_S8	Empleados con discapacidad	Nº	11	15	-26,67%
GRI 403-3	KPI_S9	Riesgo laboral	Nº	0	0	0,00%
GRI 403-8 GRI 403-9 GRI 403-10	KPI_S10	Absentismo	días	18.738	17.770	5,45%
	KPI_S11	Rotación de empleados	Nº	81	65	24,62%
GRI 401-1	KPI_S12	Creación neta de empleo	Nº	-162	-5	3.140,00%
	KPI_S13	Antigüedad laboral	años	5	7	-31,58%
	KPI_S14	Formación de empleados	Nº	4.359	6.647	-34,42%
	KPI_S15	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo	%	100	100	0,00%
	KPI_S16	Regulación acerca de clientes	Nº	0	0	0,00%
	KPI_S17	Cadena de suministro	Nº	0	0	0,00%
	KPI_S18	Proveedores, política sobre minerales de zonas en conflicto	Nº	0	0	0,00%
	KPI_S19	Pago a proveedores	días	42	39	7,69%
GRI 407-1 GRI 408-1 GRI 409-1	KPI_S20	Respeto de los Derechos Humanos	Nº	0	0	0,00%
	KPI_S21	Acciones en defensa del respeto a los Derechos Humanos	Nº	0	0	0,00%
	KPI_S22	Formación en materia de lucha contra la corrupción y el soborno	Nº	0	0	0,00%
GRI 205-3	KPI_S23	Irregularidades en materia de corrupción y soborno	Nº	0	0	0,00%
	KPI_S24	Actuaciones acerca de casos de corrupción y soborno	Nº	0	0	0,00%

INDICADORES BÁSICOS

INDICADORES DE GOBIERNO CORPORATIVO

GRI ASOCIADO	INDICADOR	CONCEPTO	UNIDAD	2020/21	2019/20	% VARIACIÓN
GRI 405-1	KPI_CG1	Consejeros	Nº	16	16	0,00%
	KPI_CG2	Consejeros independientes	Nº	0	0	0,00%
	KPI_CG3	Acciones en material de Responsabilidad Social Corporativo	Nº	0	0	0,00%
	KPI_CG4	Comisión ejecutiva	Nº	0	0	0,00%
	KPI_CG5	Comité de auditoría	Nº	3	3	0,00%
	KPI_CG6	Comisión de nombramientos	Nº	0	0	0,00%
	KPI_CG7	Reuniones del consejo	Nº	11	9	22,22%
GRI 405-1	KPI_CG8	Remuneración total del Consejo	€	30	30	0,00%
GRI 405-1	KPI_CG9	Diversidad de género en el Consejo	%	12	12	0,00%
GRI 407-1 GRI 408-1 GRI 409-1	KPI_CG10	Corrupción y Soborno	días	0	0	0,00%

INDICADORES COMPUESTOS

% SOBRE INGRESOS

CONCEPTO	2020/21	2019/20	% VARIACIÓN
Gastos de proveedores	95,69%	96,40%	-0,74%
Valor Añadido	4,31%	3,60%	19,74%
Remuneración a los empleados	2,94%	2,54%	15,99%
Beneficio bruto	1,37%	1,06%	28,67%
Gastos financieros	0,11%	0,13%	-10,58%
Retribución de los propietarios	0,42%	0,31%	35,64%
Impuesto sobre beneficios	0,11%	0,03%	281,25%
Contribución económica a la comunidad	0,07%	0,05%	32,69%
Inversión I+D+i	0,05%	0,00%	1057,52%
Inversión total	1,00%	0,81%	23,16%

% SOBRE CONSUMO ENERGÍA

CONCEPTO	2020/21	2019/20	% VARIACIÓN
Consumo de agua	472,63%	342,87%	37,84%
Emisiones contaminantes Scope 1	11,92%	10,19%	16,95%
Emisiones contaminantes Scope 2	0,00%	0,00%	0,00%
"Emisiones por transporte y distribución en actividades Upstream (Scope 3)"	0,00%	0,00%	0,00%
Emisiones por transporte y distribución en actividades Downstream (Scope 3)	2,88%	2,75%	4,74%
Generación de residuos	0,50%	0,65%	-23,42%
Residuos gestionados	9,15%	5,68%	60,93%
Residuos reutilizados	0,00%	0,30%	-100,00%

INDICADORES COMPUESTOS

% SOBRE EMPLEADOS

CONCEPTO	2020/21	2019/20	% VARIACIÓN
Diversidad de género de los empleados	42,60%	34,64%	22,96%
Puestos de alta dirección	2,90%	2,56%	13,19%
Diversidad de género en la alta dirección	0,54%	0,46%	17,38%
Estabilidad laboral	77,04%	77,96%	-1,18%
Derecho al permiso parental	2,90%	2,47%	17,38%
Derecho al permiso maternal	0,97%	0,91%	5,64%
Discapacidad	1,18%	1,37%	-13,92%
Riesgo laboral	0,00%	0,00%	0,00%
Rotación de empleados	8,69%	5,94%	46,28%
Creación neta de empleo	-17,38%	-0,46%	3.703,18%

% SOBRE CONSEJEROS

CONCEPTO	2020/21	2019/20	% VARIACIÓN
Consejeros independientes	0,00%	0,00%	0,00%
Consejeros en material de Responsabilidad Social Corporativa (RSC)	0,00%	0,00%	0,00%
Comisión ejecutiva	0,00%	0,00%	0,00%
Comité de auditoría	18,75%	18,75%	0,00%
Comisión de nombramientos	0,00%	0,00%	0,00%
Diversidad de género en el Consejo	12,50%	12,50%	0,00%

INDICADORES COMPLEJOS

% SOBRE EMPLEADOS

INDICADORES / MILES €	2020/21	2019/20	% VARIACIÓN
Ingresos/Empleados	1.182	1.238	-4,52%
Remuneración empleados/Empleados	35	31	10,74%
Consumo energía/Ingresos	0,1422	0,1992	-28,58%
Emissiones contaminantes Scope 1/Ingresos	0,0170	0,0203	-16,48%
Creación neta empleo/Ingresos	-0,0001	0,0000	3.883,39%
Remuneración total consejo/Beneficio bruto	0,0020	0,0021	-4,45%

NOTAS AL CUADRO INTEGRADO DE INDICADORES

Las presentes Notas recogen las definiciones y presentación de los indicadores básicos junto con algunas aclaraciones sobre aspectos contenidos en estos.

Los indicadores compuestos y complejos resultan de la combinación de indicadores básicos, según se recoge en el propio cuadro.

1. INDICADORES BÁSICOS			
EFICIENCIA ECONÓMICA			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DEFINICIÓN	PRESENTACIÓN Y CONSIDERACIONES
KPI_F1	Ingresos	Ingresos del ejercicio	Presentación Suma de todos los ingresos entre los que destacan: los ingresos de actividades ordinarias, otros trabajos realizados por la entidad y capitalizados, otros ingresos, disminución (aumento) en inventarios de productos terminados y en proceso, ingresos financieros; y los resultados por venta de propiedad, planta y equipo y activos intangibles.
KPI_F2	Gastos de proveedores	Gastos por compras y servicios	Presentación Importe total de las compras a proveedores y otras operaciones. Consideraciones: Se incluyen los gastos de adquisición de materias primas, servicios contratados, alquileres, licencias, autónomos y trabajadores subcontratados, tributos –excluido el impuesto sobre el beneficio– gastos de formación (cuando la formación es impartida por un tercero), equipos de protección para la mano de obra, etc.
KPI_F3	Valor añadido	Margen operativo	Presentación Ingresos – gastos proveedores Consideraciones: F1-F2
KPI_F4	Remuneración a los empleados	Gastos por remuneraciones a empleados	Presentación Gastos de personal Consideraciones: Incluye sueldos y salarios así como cotizaciones sociales.
KPI_F5	Beneficio bruto	EBITDA- Beneficios antes de intereses, impuestos, deterioro y amortización	Presentación Beneficios generados antes de deducir intereses, impuestos, deterioros y amortizaciones. Consideraciones: F3-F4
KPI_F6	Gastos financieros	Gastos por financiación ajena	Presentación Importe de los intereses devengados por la financiación ajena. Consideraciones: Se incluyen los gastos a los proveedores externos de financiación.
KPI_F7	Retribución de los propietarios	Dividendos a propietarios e inversores (accionistas)	Presentación Importe de la propuesta de distribución de los resultados y/o distribución de reservas a los propietarios. Consideraciones: Dividendos cuyo reparto va a ser acordado en el ejercicio por el órgano de la empresa a cuya autoridad corresponda, y que normalmente recae en la Junta General de Accionistas.
KPI_F8	Impuesto sobre beneficios	Impuesto sobre el beneficio	Presentación Importe registrado como (gasto)/ingreso por impuesto sobre beneficios. Consideraciones: (Gasto)/ingreso contabilizado en concepto de impuesto sobre beneficios.

1. INDICADORES BÁSICOS

EFICIENCIA ECONÓMICA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DEFINICIÓN	PRESENTACIÓN Y CONSIDERACIONES
KPI_F9	Contribución económica a la comunidad	Aportaciones dinerarias de carácter altruista	Presentación Importes totales de las aportaciones realizadas. Consideraciones: Incluye todo tipo de pagos y donaciones dinerarias.
KPI_F10	Contribución económica a la administración pública	Pagos a los entes públicos	Presentación Total pagos a las administraciones. Consideraciones: Se computarán todos los impuestos y tasas pagados a las distintas administraciones públicas (locales, regionales, nacionales y supranacionales), ya se registren como gasto o activo, o bien actúe la empresa como agente recaudador.
KPI_F11	Inversión I+D+i	Aportaciones económicas dedicadas a las actividades en materia de investigación, desarrollo e innovación.	Presentación Importe total de gastos e inversiones en investigación, desarrollo e innovación.
KPI_F12	Inversión total	Inversión total neta efectuada en el ejercicio	Presentación Incremento de activos totales. Consideraciones: Flujo de efectivos o pagos por compras de inversiones.
KPI_F13	Rentabilidad	ROE- Beneficio o pérdida después de impuestos	Presentación Beneficio o pérdida después de impuestos / Patrimonio neto.
KPI_F14	Endeudamiento	Nivel de endeudamiento al final del ejercicio	Presentación Acciones propias/ Patrimonio neto. Consideraciones: Valor contable del conjunto de acciones de la sociedad dominante poseídas por ella, por sociedades del grupo o por una tercera persona que actúe en propio nombre, pero por cuenta de las mismas.
KPI_F15	Autocartera	Valor contable de las acciones propias	Presentación Importe de la propuesta de distribución de los resultados y/o distribución de reservas a los propietarios. Consideraciones: Dividendos cuyo reparto va a ser acordado en el ejercicio por el órgano de la empresa a cuya autoridad corresponda, y que normalmente recae en la Junta General de Accionistas.
KPI_F16	Subvenciones	Subvenciones recibidas	Presentación Importe total de subvenciones.

2. INDICADORES AMBIENTALES (9)

EFICIENCIA ENERGÉTICA Y EMISIONES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DEFINICIÓN	PRESENTACIÓN Y CONSIDERACIONES
KPI_E1	Consumo de energía	Consumo directo de energía	<p>Presentación Megavatios-hora (MVH) de energía consumida</p> <p>Consideraciones: Se sumarán los consumos de energía renovable y todo tipo de no renovable, desglosándose, en su caso, según fuente de energía: Electricidad, calor, vapor y enfriamiento comprados o adquiridos.</p>
KPI_E2	Consumo de agua	Consumo de agua en metros cúbicos	<p>Presentación Metros cúbicos (m³) de agua consumida</p> <p>Consideraciones: Suma de todo el agua que ha entrado en límites de la organización de todas las fuentes (incluyendo las aguas superficiales, aguas subterráneas, agua de lluvia, y el suministro de agua municipal) para cualquier uso en el transcurso del período de referencia.</p>
KPI_E3	Emisiones contaminantes Scope 1	Emisiones de gases de efecto invernadero derivadas del consumo de energía que son propiedad o están bajo el control de la organización	<p>Presentación Suma de emisiones, directas, de gases de efecto invernadero en toneladas métricas de CO₂ equivalente.</p> <p>Consideraciones: Especifique la metodología de cálculo de emisiones. Considerar emisiones tales como: Combustión estacionaria: de la combustión de combustibles fósiles (por ejemplo, gas natural, fueloil, propano, etc.) para la calefacción confortable u otras aplicaciones industriales. Combustión móvil: de la combustión de combustibles fósiles (por ejemplo, gasolina, diésel) utilizados en la operación de vehículos u otras formas de transporte móvil. Emisiones de proceso: emisiones liberadas durante el proceso de fabricación en sectores específicos de la industria (por ejemplo, cemento, hierro y acero, amoníaco). Emisiones fugitivas: liberación involuntaria de GEI de fuentes que incluyen sistemas de refrigerantes y distribución de gas natural.</p>
KPI_E4	Emisiones contaminantes Scope 2	Emisiones de gases de efecto invernadero que son consecuencia de las actividades de la empresa, pero se producen en las fuentes de propiedad o controladas por otra empresa. Incluye emisiones de energía comprada o adquirida y consumida por la empresa.	<p>Presentación Suma de emisiones indirectas, de gases de efecto invernadero en toneladas métricas de CO₂ equivalente</p> <p>Consideraciones: Especifique la metodología de cálculo de emisiones Emisiones procedentes del consumo de electricidad, vapor u otras fuentes de energía comprados (por ejemplo, agua enfriada) o generadas fuera de la organización.</p>
KPI_E5	Emisiones por transporte y distribución en actividades Upstream (Scope 3)	Total de emisiones generadas por el transporte y distribución de productos comprados en el año de informes, entre los proveedores de nivel 1 de una empresa y sus propias operaciones en vehículos que no pertenecen ni son operados por la empresa que informa (incluido el envío multimodal) donde múltiples transportistas están involucrados en la entrega de un producto, pero excluyendo el combustible y los productos energéticos)	<p>Presentación Suma de emisiones transporte y distribución en actividades Upstream en toneladas métricas de CO₂ equivalente</p> <p>Consideraciones: Especifique la metodología de cálculo de emisiones Incluir servicios de transporte y distribución de terceros comprados por la empresa que informa en el año de informe (ya sea directamente a través de un intermediario), incluida la logística de entrada, la logística de salida (por ejemplo, de los productos vendidos), y transporte y distribución de terceros entre las propias instalaciones de la empresa. Las emisiones pueden surgir de las siguientes actividades de transporte y distribución a lo largo de la cadena de valor:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transporte aéreo • Transporte ferroviario • Transporte por carretera • Transporte marítimo • Almacenamiento de productos comprados en almacenes, centros de distribución e instalaciones minoristas. <p>Referencia: http://www.ghgprotocol.org/sites/default/files/ghgp/standards/Scope3_Calculation_Guidance_0.pdf</p>

2. INDICADORES AMBIENTALES (9)

EFICIENCIA ENERGÉTICA Y EMISIONES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DEFINICIÓN	PRESENTACIÓN Y CONSIDERACIONES
KPI_E6	Emisiones por transporte y distribución en actividades Downstream (Scope 3)	Total de emisiones que ocurren desde el transporte y distribución de productos vendidos en vehículos e instalaciones que no son propiedad o están bajo el control de la compañía.	<p>Presentación Suma de emisiones transporte y distribución en actividades Downstream en toneladas métricas de CO₂ equivalente.</p> <p>Consideraciones: Especifique la metodología de cálculo de emisiones. Las emisiones del transporte y la distribución en Upstream pueden surgir del transporte / almacenamiento de los productos vendidos en vehículos / instalaciones que no son propiedad de la empresa que informa. Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Almacenes y centros de distribución. ▶ Instalaciones comerciales. ▶ Transporte aéreo. ▶ Transporte ferroviario. ▶ Transporte por carretera. ▶ Transporte marítimo. <p>Referencia: http://www.ghgprotocol.org/sites/default/files/ghgp/standards/Scope3_Calculation_Guidance_0.pdf</p>

EFICIENCIA GESTIÓN DE RESIDUOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DEFINICIÓN	PRESENTACIÓN Y CONSIDERACIONES
KPI_E7	Generación de residuos	Residuos generados, peligrosos y no peligrosos	<p>Presentación Toneladas de residuos generados.</p> <p>Consideraciones: Toneladas de residuos peligrosos (de acuerdo con lo establecido en la legislación nacional del lugar de generación) y de residuos no peligrosos (todas las otras formas de residuos sólidos o líquidos con exclusión de las aguas residuales).</p>
KPI_E8	Residuos gestionados	Residuos gestionados del total de residuos generados	<p>Presentación Toneladas de residuos gestionados.</p> <p>Consideraciones: Son los residuos generados que han reciclados o reevaluados, siguiendo procesos específicos.</p>
KPI_E9	Residuos reutilizados	Residuos que hayan sido reutilizados	<p>Presentación Toneladas de residuos reutilizados, siguiendo procesos específicos.</p>

3. INDICADORES SOCIALES (23)

CAPITAL HUMANO

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DEFINICIÓN	PRESENTACIÓN Y CONSIDERACIONES
KPI_S1	Empleados	Empleados con contrato	Presentación Número de personas con contrato al final del ejercicio.
KPI_S2	Diversidad de género de empleados	Mujeres con contrato	Presentación Número de personas con contrato al final del ejercicio.
KPI_S3	Puestos de alta dirección	Personas con contrato laboral, en puestos de alta dirección	Presentación Número de personas con puestos en la alta dirección. Consideraciones: Se considerarán puestos de alta dirección los correspondientes a miembros del Consejo de Administración, la Dirección General y la Subdirección General
KPI_S4	Diversidad de género en la alta dirección	Mujeres con contrato en puestos de alta dirección	Presentación Número de mujeres en puestos de alta dirección. Consideraciones: Se considerarán puestos de alta dirección los correspondientes a miembros del Consejo de Administración, la Dirección General y la Subdirección General.
KPI_S5	Estabilidad laboral	Empleados con contrato indefinido	Presentación Número de empleados con contrato indefinido en vigor al final del ejercicio.
KPI_S6	Derecho al permiso parental	Empleados varones que gozan de un permiso parental	Presentación Número de empleados varones que han hecho uso de su derecho al permiso parental y que hayan empezado a disfrutarlo en el ejercicio económico de referencia.
KPI_S7	Derecho al permiso maternal	Empleadas mujeres que gozan de un permiso de maternidad	Presentación Número de empleadas mujeres que han hecho uso de su derecho al permiso maternal y que hayan empezado a disfrutarlo en el ejercicio económico de referencia.
KPI_S8	Discapacidad	Empleados con discapacidad	Presentación Número de empleados que tienen un grado reconocido de discapacidad al final del ejercicio.
KPI_S9	Riesgo laboral	Empleados que participan en actividades laborales consideradas de alto riesgo	Presentación Número de empleados que participan en actividades laborales consideradas de alto riesgo por los accidentes o enfermedades profesionales potenciales.
KPI_S10	Absentismo	Días perdidos por cualquier causa	Presentación Número de días perdidos como consecuencia de accidentes y enfermedades de todo tipo, (profesionales o no), o cualquier otra razón o circunstancia, por la totalidad de los empleados durante el ejercicio.
KPI_S11	Rotación de empleados	Empleados que abandonan la entidad de forma voluntaria	Presentación Número total de empleados que abandonan voluntariamente el puesto de trabajo durante el ejercicio. Consideraciones: Se considerarán todos los empleados, independientemente del tipo de contrato en vigor.
KPI_S12	Creación neta de empleo	Creación o destrucción de empleo	Presentación Número de contratos nuevos – (número de jubilaciones + número de bajas voluntarias (S7) + número de despidos). Consideraciones: Se considerarán todos los empleados, independientemente del tipo de contrato en vigor.
KPI_S13	Antigüedad laboral	Años de permanencia de los empleados en la entidad	Presentación Número medio de años de permanencia de todos los empleados.
KPI_S14	Formación de empleados	Formación recibida por los empleados	Presentación Número total de horas de formación recibidas por los empleados durante el año. Consideraciones: Se refiere a todo tipo de formación profesional e instrucción, provista de forma interna o externa (si se paga total o parcialmente por la entidad). No incluye la capacitación durante el trabajo normal, dada por los supervisores.

3. INDICADORES SOCIALES (23)

CAPITAL SOCIAL

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DEFINICIÓN	PRESENTACIÓN Y CONSIDERACIONES
KPI_S15	Regulación acerca de clientes	Incidentes por incumplimiento de la regulación legal en relación con los clientes.	<p>Presentación Número de incidentes por incumplimiento de la regulación legal con resultado de multa, sanción o amonestación.</p> <p>Consideraciones: Incidente es cualquier queja, reclamación, que tiene una resolución por parte de la autoridad competente (administrativa, arbitral o judicial), aunque esta resolución puede ser apelada por la organización. Se considerarán cuestiones relacionadas con los clientes, los siguientes: impactos de los productos y servicios en materia de salud y seguridad durante su ciclo de vida, información y etiquetado de los productos y servicios, comunicaciones de marketing, publicidad, promoción y patrocinio, privacidad y fuga de datos personales de los clientes.</p>
KPI_S16	Cadena de suministro	Incidentes con proveedores	Número de denuncias a causa de incidentes con los proveedores por razones de carácter laboral, social o medioambiental.
KPI_S17	Proveedores, política sobre minerales de zonas en conflicto	Diligencia debida de proveedores en materia de minerales procedentes de zonas en conflicto	<p>Presentación Número de proveedores que aplican una política de diligencia debida al respecto del suministro a la empresa de minerales procedentes de zonas en conflicto.</p>
KPI_S18	Pago a proveedores	Período medio de pago a proveedores	<p>Presentación Número medio de días entre la fecha de factura y la fecha de pago (proveedores y acreedores por prestación de servicios).</p> <p>Consideraciones: Se podrá calcular mediante la siguiente fórmula: período medio de pago a proveedores y acreedores = [(compras+otros gastos de explotación+variación de existencias)/(saldo medio de proveedores y acreedores al cierre del ejercicio)]</p>

DERECHOS HUMANOS, ANTICORRUPCIÓN Y SOBORNO

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DEFINICIÓN	PRESENTACIÓN Y CONSIDERACIONES
KPI_S19	Respeto de los Derechos Humanos	Incidentes concernientes al respeto de los Derechos Humanos como consecuencia de las actuaciones de la empresa	<p>Presentación Número de incidentes durante el año en los que se hayan visto menoscabados los Derechos Humanos como consecuencia de las actuaciones de la empresa, habiéndose constatado esos hechos en un procedimiento de reclamación, arbitraje, o judicial, con resultado de condena, sanción o amonestación.</p>
KPI_S20	Actuaciones en defensa del respeto a los Derechos Humanos	Iniciativas puestas en marcha para mitigar los efectos negativos sobre los Derechos Humanos que la empresa haya podido ocasionar	<p>Presentación Número de actuaciones y medidas vigentes en materia de respecto a los Derechos Humanos al final del ejercicio.</p>
KPI_S21	Formación en materia de lucha contra la corrupción y el soborno	Formación impartida a los empleados en materia de lucha contra la corrupción y el soborno	<p>Presentación Número de horas de formación recibidas por los empleados durante el año en relación con la lucha contra la corrupción y el soborno.</p>
KPI_S22	Irregularidades en materia de corrupción y soborno	Incidentes y denuncias por irregularidades en materia de corrupción y soborno	<p>Presentación Número de incidentes y denuncias recibidas en materia de corrupción y soborno con resultado de condena, sanción o amonestación, a lo largo del año.</p>
KPI_S23	Actuaciones acerca de casos de corrupción y soborno	Iniciativas en materia de lucha contra la corrupción y el soborno	<p>Presentación Número de actuaciones y medidas vigentes en materia de lucha contra la corrupción y el soborno, al final del ejercicio.</p>

4. INDICADORES DE GOBIERNO CORPORATIVO (10)

BUEN GOBIERNO (10)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DEFINICIÓN	PRESENTACIÓN Y CONSIDERACIONES
KPI_CG1	Consejeros	Miembros del Consejo de Administración	Presentación Número total de consejeros.
KPI_CG2	Consejeros independientes	Miembros del Consejo de Administración del tipo independiente	Presentación Número de consejeros independientes Consideraciones: Se considerarán a los consejeros Independientes, externos, no ejecutivos, ni dominicales.
KPI_CG3	Consejeros en material de Responsabilidad Social Corporativa (RSC)	Consejeros independientes con responsabilidad específica en materia de RSC	Presentación Número de consejeros independientes en materia RSC Consideraciones: Se considerarán a los consejeros Independientes en materia RSC, formen parte o no de un Comité RSC cuando esté constituido dentro del Consejo.
KPI_CG4	Comisión ejecutiva	Consejeros con responsabilidad específica sobre la estrategia de la entidad	Presentación Número de miembros de la Comisión Ejecutiva o Delegada.
KPI_CG5	Comité de auditoría	Consejeros con responsabilidad específica en materia de control económico y financiero	Presentación Número de miembros del Comité de auditoría. Consideraciones: Número de miembros del Comité de Auditoría responsable de servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores internos y externos, así como evaluar el nivel de riesgo de la entidad, sea cual sea su naturaleza.
KPI_CG6	Comisión de nombramientos	Consejeros con responsabilidad específica en materia de composición del Consejo	Presentación Número de miembros de la Comisión de nombramientos.
KPI_CG7	Reuniones del Consejo	Reuniones mantenidas en el ejercicio	Presentación Número de reuniones mantenidas por el Consejo durante el ejercicio.
KPI_CG8	Remuneración total del Consejo	Retribuciones de los consejeros	Presentación Suma de las retribuciones devengadas a los miembros del Consejo en el ejercicio.
KPI_CG9	Diversidad de género en el Consejo	Mujeres miembros del Consejo	Presentación Número de mujeres miembros del Consejo.
KPI_CG10	Corrupción y soborno	Casos de corrupción y soborno en el Consejo	Número de incidentes por casos de corrupción y soborno en el seno del Consejo en el ejercicio.

INDICADORES COMPUESTOS

Los indicadores compuestos resultan de la combinación de indicadores básicos de la misma naturaleza o grupo.

INDICADORES COMPLEJOS

Los indicadores complejos resultan de la combinación de indicadores básicos de distinta naturaleza o área de actividad.

INDICADORES COMPLEJOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DEFINICIÓN	PRESENTACIÓN Y CONSIDERACIONES
F1/S1	Ingresos / Empleados	Productividad por empleado	Presentación Ingresos generados por cada empleado. Consideraciones: Permite medir la eficiencia de la plantilla.
F4/S1	Remuneración a los empleados / Empleados	Euros por persona en retribuciones y cargas sociales	Presentación Euros por persona y año. Consideraciones: Permite medir la evolución del coste de personal en términos unitarios.
E1/F1	Consumo de energía / Ingresos	Energía en GJ consumida / Euros de facturación	Presentación GJ / Euros. Consideraciones: Permite medir la relación entre eficiencia energética y económica, aún en presencia de pérdidas.
E3/F1	Emisiones contaminantes / Ingresos	Emisiones en GEI / Euros de facturación	Presentación GEI / Euros Consideraciones: Permite medir la relación entre eficiencia energética y económica, aún en presencia de pérdidas.
S12/F1	Creación neta de empleo / Ingresos	Número neto de nuevos empleados / Ingresos	Presentación Nuevos empleos / Euros Consideraciones: Permite medir la relación entre eficiencia económica e impacto en la creación de empleo, aún en presencia de pérdidas.
CG8/F5	Remuneración total del Consejo / Beneficio bruto	Proporción entre la remuneración del órgano de control y el beneficio bruto generado	Presentación Porcentaje del beneficio bruto que se destina a remunerar al órgano de control. Consideraciones: Permite medir la eficiencia económica del órgano de control.

GRUPO AN, S. COOP.

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

EJERCICIO 2020/21

